

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición, serán presentadas en el Registro General, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio.

León, 8 de mayo de 1981.—El Presidente.—8.274-E.

12509 RESOLUCION de 9 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Torrelavega, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Delineantes clasificadas en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Auxiliares.

Por acuerdo de este Ayuntamiento de Torrelavega en sesión extraordinaria de fecha 6 de marzo de 1981, se convoca concurso-oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Delineantes clasificadas en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Auxiliares.

Dichas plazas estarán dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel 6, coeficiente 2,3, y retribuciones complementarias acordadas por la Corporación.

Para tomar parte en las pruebas será necesario:

- A) Ser español.
- B) Tener la edad de dieciocho años y no haber cumplido la de sesenta.
- C) No hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad señaladas en el artículo 36 del Reglamento de Funcionarios.
- D) Observar buena conducta.
- E) Carecer de antecedentes penales.
- F) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.
- G) Comprometerse a prestar juramento o promesa en legal forma.
- H) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario del Servicio de la Administración Pública. Ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- I) Estar en posesión del título profesional correspondiente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento o en cualquiera de las formas previstas en los artículos 65 y 66, de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes particulares de la convocatoria, aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 55, de fecha 8 de mayo de 1981.

Torrelavega, 9 de mayo de 1981.—El Alcalde.—8.279-E.

12510 RESOLUCION de 11 de mayo de 1981, del Tribunal calificador de los ejercicios de oposición para proveer plazas de Ingeniero Técnico en Topografía del Ayuntamiento de Murcia, por la que se convoca a los señores opositores.

Se pone en conocimiento de los señores opositores que la práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 12 de junio, a las nueve horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

De la relación provisional de aspirantes admitidos, inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 9, de 13 de enero de 1981, y «Boletín Oficial del Estado» número 3, de 3 de enero, y definitiva en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» números 96, de 28 de abril de 1981, y 86, de 10 de abril, respectivamente, corresponde el número 1, con arreglo al sorteo efectuado, a don José María Egidio Quicios, y los siguientes por orden alfabético de primer apellido, correspondiendo el número 24 a don José María Coca García.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Tribunal, José Peñalver Peñalver.—3.527-A.

12511

RESOLUCION de 15 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Linares, sobre convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal.

Tribunal

Presidente: Don Julián Jiménez Serrano, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Por el Profesorado Oficial del Estado, don Miguel Viribay Abad; suplente, don Genovevo Carrizosa Megías.

Por el Servicio Técnico, don Javier García Vilmoslada Quintanilla; suplente, don Javier Bris Gallo.

Por el Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, don Lorenzo Sáenz Colomo; suplente, don Angel Gómez Rubio.

Por la Dirección General de Administración Local, don Javier Alemán Alemán; suplente, don José Luis Quesada Parras.

En representación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, don Manuel Rodríguez Gómez, suplente, don Gregorio Lozano Garzón.

Secretario: Don Francisco Pedro García Peña, Secretario de la Corporación; suplente, don Pedro Caro de Accino.

Orden de actuación

Efectuado el oportuno sorteo público, éste ha dado el siguiente resultado:

1. Don Ramón Montoya Taguas.
2. Don Miguel Angel Capiscol Pegalajar.
3. Don Domingo Martos de la Torre.
4. Don Enrique Rubio Mesas.
5. Don José María Alonso Montero.
6. Don Sebastián Rodríguez Yuste.
7. Don Tomás Rivas Llavoro.
8. Doña María Dolores Rodríguez.
9. Don José Bravo Sánchez.
10. Don Justo Muela Lastra.
11. Don Javier Enciso Fernández.
12. Don Gabriel Martín Segura.
13. Don Joaquín Jiménez Vera.

Lugar y fecha de la oposición

El comienzo de los ejercicios de la citada oposición libre, tendrá lugar, el día 17 de septiembre, a las diez horas, en el Palacio Municipal.

Lo que se hace público a los efectos de la posible recusación prevenida en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Linares, 15 de mayo de 1981.—El Alcalde.—8.328-C.

12512

RESOLUCION de 28 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Elche, referente a la oposición para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 118, de 26 de mayo de 1981, se publican las bases y el programa de la oposición para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán dentro del plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son 1.500 pesetas y el reintegro de instancia 37 pesetas.

Elche, 28 de mayo de 1981.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—3.518-A.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12513 ORDEN de 4 de abril de 1981 por la que se concede la aprobación de dos prototipos de contadores eléctricos marca «CDC», tipos «TB-7 D», doble tarifa, trifásicos a tres hilos, intensidades de 5 y 10 A y tensiones de 110 y 220 V, respectivamente.

Ilmos. Sres.: Vista la petición interesada por la Entidad «Compañía para la Fabricación de Contadores y Material In-

dustrial, S. A.», con domicilio en Montornés del Vallés (Barcelona), Vial Norte, 5, en solicitud de aprobación de dos prototipos de contadores eléctricos, energía activa, trifásicos a tres hilos, con dispositivo de doble tarifa, marca «CDC», tipos «TB-7 D», para intensidades de 5 y 10 A y tensiones de 110 y 220 V., respectivamente, fabricados en sus talleres.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con las normas previstas en el Decreto de 12 de marzo de 1954; Decreto 955/1974, de 28 de marzo, por el que se someten a plazo de validez temporal las aprobaciones de los modelos-tipo de aparatos de pesar y medir, y con el informe emitido por la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnica, ha resuelto: